NACIONAL

Extradita México a 29 personas, entre ellas el "Z-40" y el "Z-42", presuntos líderes de "Los Z"

27 de febrero de 2025 · 10 min de lectura



La Fiscalía General de la República (FGR) informó que este 27 de febrero fueron extraditados a los Estados Unidos de América 29 personas que se encontraban privadas de su libertad en diferentes centros penitenciarios del país, las cuales eran requeridas por sus vínculos con organizaciones criminales por tráfico de drogas, entre otros delitos.

Las personas extraditadas fueron trasladados al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles; para después ser dirigidos a las siguientes sedes en EUA:

Chicago, Illinois:

José Ángel Canobbio Inzunza, alias “El Güerito” y/o “El 90”, líder del grupo armado “Los Chimales”, quien realizaba tareas de protección de “Los Chapitos”, segundo al mando del grupo delictivo Los Chapitos.

Norberto Valencia González, alias “Socialitos”, operador financiero para el “Cártel de los Beltrán Leyva”, a través de cinco empresas, realizaba operaciones de blanqueo de activos.

Houston, Texas:

Evaristo Cruz Sánchez, alias “El Vaquero”, líder regional del “Cártel Golfo”. M: Tráfico de drogas.

José Alberto García Vilano, alias “La Kena”, líder del grupo de “Los Ciclones” en Matamoros, Tamaulipas, una de las escisiones del Cártel del Golfo (CDG). M: Tráfico de drogas y lavado de dinero.

Alder Alfonso Marín Sotelo, es solicitado por el delito de homicidio, en agravio del oficial Ned Byrd, en el condado de Wake, en Carolina del Norte. M: Homicidio.

McKinney, Texas:

Lucio Hernández Lechuga, alias "Z-100" y/o "El Lucky", líder regional de "Los Zetas" en Veracruz, Oaxaca y Puebla, con actividades delictivas de venta de droga, asaltos a camiones, robo de combustible, acopio de armas y narcomenudeo. M: Tráfico de drogas.

Ramiro Pérez Moreno, alias "El Rama", líder regional del cártel "Los Zetas". M: Tráfico de drogas.

José Rodolfo Villareal Hernández, alias "Gato", jefe operativo del Cártel de los Beltrán Leyva. M: Conspiración, acecho interestatal.

Miguel Ángel Rodríguez Díaz, alias "Alfa Metro", líder regional del cártel "Los Zetas" con zona de operación en la zona norte de Coahuila. M: Tráfico de drogas.

Nueva York:

Rafael Caro Quintero, alias "Don Rafa", líder fundador del "Cártel de Guadalajara". M: Tráfico de Drogas.

Vicente Carrillo Fuentes, alias "El Viceroy", se convirtió en el líder del "Cártel de Juárez". M: Tráfico de drogas.

Phoenix, Arizona:

José Bibiano Cabrera Cabrera, alias "El Durango", jefe de plaza del Cártel de Sinaloa, vertiente de "Los Chapitos", en el municipio de Altar, Sonora. M: Tráfico de drogas.

Andrew Clark, alias "El Dictador", fungía como enlace logístico con el CJNG y el Cártel del Pacífico. Motivo (M): Tráfico de Drogas y Homicidio.

Héctor Eduardo Infante, jefe de plaza de la célula delictiva "Los Rusos" vinculada al "Cártel de Sinaloa", fue fundador de la banda denominada "Los Infantes". M: Tráfico de droga.

Inés Enrique Torres Acosta, alias "El Kiki Torres", jefe de seguridad de "El Mayo Zambada". M: Tráfico de drogas.

José Guadalupe Tapia Quintero, alias "Lupe Tapia", lugarteniente del Cártel Sinaloa, operador de alto rango de "El Mayo Zambada". M: Tráfico de drogas.

Jesús Humberto Limón López, alias "El Chubeto", líder fundador de "Los Cazadores-Cártel de Sinaloa", grupo afín a Los Chapitos. M: Tráfico de Drogas.

San Antonio, TX:

Jesús Alberto Galaviz Vega, alias "Z-13", Líder del Cártel de Los Zetas, quien coordinaba la distribución de droga en Coahuila y Tamaulipas, M: Tráfico de drogas.

Luis Gerardo Méndez Estevane, alias "El Tío", Perteneció al grupo delictivo "Los Aztecas", brazo armado de "La Línea", actualmente "La Empresa", con operación en Chihuahua. M: Delincuencia organizada.

Carlos Alberto Monsiváis Treviño, alias "La Bola", líder del cártel del Noreste. M: Tráfico de drogas, Tráfico de armas y Lavado de dinero.

Washington, D.C:

Carlos Algredo Vázquez, mando operativo del Cártel Jalisco Nueva Generación. M: Tráfico de Drogas.

Rodolfo López Ibarra, alias “Nito”, jefe plaza de la célula delictiva “Los Beltrán Leyva” en Nuevo León. M: Tráfico de drogas.

Antonio Oseguera Cervantes, alias “Tony Montana”, principal operador financiero y logístico del CJNG. M: Tráfico de Drogas.

Alfredo Rangel Buendía, alias, “El Chicles”, líder regional del Cártel de Los Zetas. M: Tráfico de Drogas.

Miguel Ángel Treviño Morales, alias “Z-40”, ex líder de Los Zetas y fundador del Cártel del Noreste. M: Tráfico de drogas.

Oscar Omar Treviño Morales, alias “Z-42”, considerado uno de los principales generadores de violencia en Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. M: Tráfico de drogas.

Erick Valencia Salazar, alias “El 85”, líder de “Los Matazetas”. M: Tráfico de Drogas.

White Plains, NY:

José Jesús Méndez Vargas, alias “Chango”, líder y fundador de “La Familia Michoacana”. M: Tráfico de drogas.

Itiel Palacios García, alias “Compa Playa”, líder regional y operador financiero del CJNG en Oaxaca y Veracruz. M: Tráfico de drogas y portación ilegal de armas de fuego.

"Esta acción se enmarca dentro de las labores de coordinación, cooperación y reciprocidad bilateral, en el marco del respeto a la soberanía de ambas naciones", señalaron la FGR y la SSPC.

Entre las personas que fueron extraditadas hacia los Estados Unidos se encuentran Miguel Ángel Treviño Morales, conocido como “el Z 40” y Óscar Omar Treviño Morales, conocido como “el Z 42”, presuntos líderes del Cártel de “los Z”, quienes enfrentan varios cargos relacionados con tráfico de cocaína y marihuana, crimen organizado y portación de armas de fuego.

La oficina del Sheriff del condado de Webb, en Texas confirmó que ambos fueron entregados en manos de autoridades estadounidenses, donde enfrentarán diversos cargos relacionados con tráfico de cocaína y marihuana, así como crimen organizado y portación ilegal de armas de fuego.



Miguel Ángel Treviño Morales tiene cuatro acusaciones formales por el Gobierno estadounidense, dos en Texas, una en Nueva York y otra en el Distrito de Columbia, en Washington. Mientras que su hermano Omar, El Z 42, cuenta solo con tres, que son las mismas que el Z 40 a excepción del caso en Nueva York.

Investigaciones realizadas por el Gobierno de los EEUU señalan que desde 2005, los Zetas obtuvieron su propia cocaína proveniente de Guatemala, Colombia, Venezuela, Honduras, la cual era transportada por ellos a los Estados Unidos, provocando que para 2010 los Zetas se convirtieran en una de las organizaciones de tráfico de drogas con mayores ganancias y control en la frontera norte de México.



El Z-40 fue capturado por la Secretaría de Marina-Armada de México (Semar) cuando transitaba por un camino de terracería la madrugada del 15 de julio de 2013 en Nuevo Laredo, Tamaulipas. Mientras que el Z 42, quien sustituyó a su hermano al frente del Cártel, fue detenido el 4 de marzo de 2015 en el municipio de San Pedro Garza García, en Nuevo León.

Pese a que los hermanos Treviño Morales fueron detenidos hace más de 12 años, fue hasta este 2025 cuando se realizó su extradición.

Desde el pasado 25 de febrero, el titular de la Fiscalía General de la República, Alejandro Gertz Manero, calificó como "verdaderamente vergonzoso" la demora en el proceso de extradición de los hermanos Miguel Ángel y Omar Treviño Morales, conocidos con los alias de 'Z-40' y 'Z-42', respectivamente.

"Tenemos casos de once años, es lo más ridículo y desproporcionado que ustedes se puedan imaginar. En el caso del Z-40 y del Z-42 son ocho y once años los que han estado echando para atrás las audiencias y todo el argumento es que dicen ellos que ellos no son ellos, que ellos son otros, cuando tenemos todos los procedimientos con las fotografías, con los datos y con todo", aseguró el titular de la Fiscalía General de la República (FGR).

Distintas acciones han llevado a que la extradición de los presuntos líderes de "Los Z" sea retrasada, entre ellas un caso donde el mayor de los Treviño Morales argumentó no ser la persona que refirieron testigos protegidos sino que existe una homonimia o nombre parecido que ha perjudicado su imagen y el nombre de su familia. Adicionalmente, negó que exista alguna denuncia en su contra por amenaza o sobornos a jueces para evitar su extradición a Estados Unidos.

Con Miguel Ángel y Omar Treviño Morales al frente, la organización criminal logró expandirse desde Tamaulipas a Nuevo León, Coahuila, San Luis Potosí, Veracruz, Zacatecas, Puebla, Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Guanajuato, Tabasco, Chiapas, Campeche y Quintana Roo.

En octubre de 2024, el Departamento de Justicia de Estados Unidos dio a conocer una nueva acusación contra los hermanos Treviño Morales, quienes son señalados por participar en una continua iniciativa criminal, conspiración de tráfico de drogas, delitos con armas de fuego y conspiración de lavado de dinero internacional.

El Cártel de "Los Zetas" ha estado relacionado con acciones violentas, entre ellas la masacre de San Fernando. Hecho que se registró en Tamaulipas en el año 2010, y el cual derivó en que uno de sus sicarios y dos de los líderes más importantes de esta organización criminal fueran sentenciados con 82 años de cárcel por diversos delitos, entre ellos la ejecución de 72 personas migrantes de diversas nacionalidades.

El 22 de agosto de 2010 sujetos armados interceptaron las camionetas en las que viajaba un grupo de migrantes de Centro y Sudamérica. Los criminales se identificaron como miembros de Los Zetas y les ofrecieron 'trabajo'; las personas en tránsito se negaron a unirse a este grupo criminal y como respuesta fueron ejecutados 58 hombres y 14 mujeres.

Uno de los condenados es el jefe de sicarios Martín Omar Estrada de Luna apodado "El Kilo", también está el jefe operativo ó de "estacas", Roman Ricardo Palomo Rincones "El Coyote" y el sicario Juvenal Burciaga Venegas "El Alacrán".

La condena fue impuesta por un juez de distrito de Reynosa, Tamaulipas, por los delitos de Delincuencia Organizada, Secuestro con agravante y corrupción de personas menores de 18 años.

Otro de los casos por los que este grupo es señalado es el del Penal de Piedras Negras, Coahuila, donde entre diciembre de 2009 y enero de 2012, Los Zetas tomaron el control del penal local, utilizándolo no solo como base de operaciones, sino como un centro de exterminio.

De acuerdo con investigaciones periodísticas los Zetas asesinaron a al menos 150 personas dentro del penal de Piedras Negras. Los cuerpos eran incinerados en hornos improvisados dentro de las instalaciones carcelarias, y los restos, esparcidos en el río San Rodrigo, ubicado junto a la carretera federal que conecta Piedras Negras con Ciudad Acuña.

El líder de este grupo Ramón Burciaga Magallanes, conocido como "El Maga", fue quien encabezó estas operaciones criminales. A pesar de estar encarcelado en ese mismo penal desde 2005, Burciaga continuó dirigiendo las actividades ilícitas del cartel hasta 2012, cuando protagonizó una fuga masiva junto a otros 132 internos.

Durante este periodo, el penal dejó de ser una institución gubernamental para convertirse en una fortaleza del crimen organizado. Los Zetas operaban libremente dentro de las instalaciones, donde no solo cometían asesinatos, sino también fabricaban ropa táctica.

Fue a raíz de la masacre de aproximadamente 300 personas en el poblado de Allende y la región de Cinco Manantiales que las autoridades de Coahuila finalmente pusieron en marcha el operativo "Búsqueda de Vida" en febrero de 2014, lo que los llevó de nuevo a las puertas del penal de Piedras Negras.

Hasta la fecha, se ha logrado identificar a 37 de las víctimas incineradas, mientras que la identidad de 113 personas sigue siendo una incógnita. En respuesta, la Procuraduría de Justicia de Coahuila ha emitido órdenes de aprehensión contra 21 personas implicadas en las desapariciones, de las cuales 17 ya han sido detenidas. Entre los arrestados se encuentran ocho policías que trabajaban en el penal y cinco miembros del cartel de Los Zetas, incluido "El Maga", actualmente condenado a 59 años de prisión.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/extradita-mexico-a-29-personas-entre-ellas-el-z-40-y-el-z-42-presuntos-lideres-de-los-z
Descargado el 22 de noviembre de 2026.